

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 468
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 12 ptas. año, 6 semestres, 3,00 trimestre, 1,25 mes.
Provincias..... 16 .. 8 .. 4,50 ..
Portugal..... 25 .. 12 .. 6 ..
Extranjero (no comprendidas) 60 .. 30 .. 15 ..
Número suelto 5 céntimos
93 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE
DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA MARROQUÍ

Conducta maquiavélica de Francia

Mientras esos franceses se entretienen en prender fuego a nuestra casa, como por aquí parecemos tontos, estamos escuchando con la boca muy abierta las gaudas del apreciable Soriano.
El juego, no por laberíntico, deja de ser meo conocido.
La función de desagrarivos que días pasados celebró en honor de España la Cámara francesa, fué sólo para despistar. Esos taimados vecinos siguen cuidando su huerto á costa de las perturbaciones que traían de encender en nuestra Patria.
Cuando ese manoseado proceso que hoy se debate en la Cámara popular supure la última de sus revelaciones, España tendrá forzosamente que toparse con el espanto de esta verdad: Francia provocó la semana trágica para entorpecer nuestra acción en Marruecos.
Hoy mismo, no llegaría á los lares patrios el eco de las maldiciones europeas si Francia, la nuestra República que juega al alza con nuestras desgracias, no dirigiese esta campaña calumniosa hasta más no poder.
Cuando el conde de Romanones haga la confrontación de los azulados papeles que llegaron á él con la protesta de políticos extranjeros, ni verá á Inglaterra, ni verá á Italia; riase de la repulsa belga y de la indignación de Berlín; á través de tales despachos, téngalo por seguro, avanzará la mano de París satisfecha de perpetrar tanta infamia. A oíllas del Sena se alza el estolium de nuestras desventuras.
La muerte del hombre funesto que llena la actualidad nacional, no perturba el sueño de los vecinos de alende el Pirineo; pero el inquietador sarpullido que la agitación de tales cenizas puede producir en nuestra Patria, eso les entorpece de gusto.
Al calor del estado de alarma, pueden mansamente ir haciendo su paquete. Y lo hacen con la agravante de una cordialidad de protocolo.
Toda una diplomacia de gato desfiló por el Diario de Sesiones en la tarde dedicada á nuestra Patria.
No pudo el eufemismo parisiense encubrir con estudiado alborozo la felina intención de sus ditirambos á España.—Seremos amigos leales y sinceros—dijeron—pero en cuanto al África, nuestros derechos deben ser lo primero.—Y lo segundo y lo tercero, porque el caso es que su acción cerca del Mogreb es de una absortencia desoladora.
Ellos los franceses, instructores de aquel Ejército, ellos sus prestamistas, los interventores de su Aduana, sus inspiradores, sus comerciantes, sus consejeros y sus educadores.
Por lo que hace á nosotros, saben los franceses que con sembrar á voleo la especie de nuestra incultura, nuestros instintos sanguinarios y un cuadro equivocado de la supuesta revuelta, sobre para que Europa se burle de nuestro atraso.
Y lo intolerable es que el Gobierno español permita que nos acuchillen nuestros enemigos atrincherados en una alianza criminal.
Lo absurdo es que todavía nos detengamos á lamer la mano que nos produce el verdugón.
Lo irritante es que teniendo encima de ese país afeminado á un pueblo fuerte que nos ofrece sus robustos brazos, no pensemos en que una inteligencia con la gran nación alemana, llenaría las ansias patrias.
En nuestro Parlamento hay un gran tribuno, un excelso orador, que á su condición de católico, une la de ser un admirable conductor de multitudinarios: Juan Vázquez de Mella. Su palabra soberana debía resonar hoy para poner el fuego de su entusiasmo en el corazón de los españoles. Sería otro Pedro el Ermitaño, del patriotismo, si con su elocuencia portentosa hiciese ver al país lo innoble de la catadura de nuestros enemigos.
Para que muchos se vayan enterando, van por delante las revelaciones de esa carta que dictó una pluma sabia, bajo el sol africano, y un corazón henchido de santo patriotismo.

tación en Taourirt, va formando proyectos y cálculos sobre lo que le conviene hacer cuando la infalible legada á Tazza y Fez.
Para la gente que lucha con la vida en aquellos puntos avanzados es, poco más ó menos, artículo de fe que los franceses irán á Tazza y Fez. En cuanto á España, puede tomar como artículo de fe que los franceses en Tazza equivale á decir: «Cerrar las puertas detrás de la zona española y cortar le los víveres á ésta.» Efectivamente, las riquezas de Marruecos que podrían tomar en parte un camino al través del territorio español, buscando una salida por el puerto de Melilla ó algún día por el de Mar Chica, se verán desviadas para siempre, yendo por una colonia francesa á abonar el Tesoro de Francia.
Como primera precaución para facilitar su ida á Tazza y limpiar el ambicionado camino de los abrojos molestos, en los cuales dejarían quizá algún sangriento jitrón, habían decidido los franceses tomar á Debdoon, una ciudad importante como centro de la oposición fanática contra la penetración europea. De allí salen (á lo que se dice por Taourirt) aquellos fieros y encarnizados enemigos que siembran la inseguridad hasta delante de las mismas kasbahs de los sitios de vanguardia francesa.
Debdoon, cuya situación cuentan los moros entre jardines y verjeles, rodeados de una corona de pintorescas montañas, se halla á unos 60 kilómetros al Sur de Taourirt y, á pesar de no encontrarse, por lo visto, sobre el camino de Taourirt á Tazza, se considera como á una llave de éste, por capitanear con su influencia á todo aquel territorio. Esta llave, echada algo lejos de su cerrojo, debía reogerse durante este mes de Marzo. Tanto los militares como los paisanos hablaban del suceso previsto y de su época como se habla de la fecha de anuales maniobras. Quizá los acontecimientos de Fez y alrededores, que deben, según los esperanzados deseos de los franceses, facilitarles extraordinariamente su misión en Marruecos (si no les sale el tiro por la culata), y simultáneamente el nuevo envío de tropas á la Chaouya, hayan atrasado un tantillo la toma de Debdoon y momentáneamente el avance sobre Tazza.
Pero Marruecos es para Francia el tablero de un juego de ajedrez; adelantada una vez de un lado, luego del otro, con cierto plan, y jaque al Sultán, haciéndole hipóticamente la rosa, que este acepta con triste saludo, porque no puede por menos, y jaque á España, que se queda arinconada no se sabe por qué, hasta que Marruecos se haya vuelto una segunda Tunisia, menos pacífica, revolucionándose entre las garras francesas, pero bien asida por ellas, y dejando el juego, que va llenando los cántaros de las bodegas del que le aplastó.
Parece que á los españoles les falta el apetito, pues no carecen de medios para tomar su parte. Con un oje que aproveche para los franceses, asisten desde su mesa vacía al banquete del vecino con aire de hartura. Triste hartura la de nuestra Patria, cuando sus hijos tienen que venderse como esclavos para labrar en Argelia y Marruecos la prosperidad de Francia. Ciertamente, entre la masa de emigrados somos pocos los afortunados que llegamos á la holganza. Y ya que se habla del rincón en que se achica España, aquella zona española que se conquistó con sangre de héroes, con sangre española, gloria de su Patria, y no al estile de los franceses, cuyas victorias van compradas con sangre extranjera, aquella zona parece que le estorba á nuestra Patria por demasiado grande.
¿Por qué no se ocupa un punto frente á Moulay el Bacha, ó en el más cercano vado, á la izquierda del Muluya, y se establece allí un zoco, como lo hicieron los franceses en Moulay el Bacha? Este sitio, situado sobre el mismo río Muluya, y distando unos 40 kilómetros en línea recta al Sur de Zeluán, pero por causa de las montañas, entre 40 y 50 kilómetros, fué ocupado por los franceses el 12 de Julio de 1910.
Es fabulosa la riqueza de ganado lanar que se cría en toda aquella parte de Marruecos, y los millares de animales toman á pesar de la gran distancia, el camino de Tlemcen-Belabés ó Bergán, Beclau-Bel Abés para embarcarse en Orán, mientras sería mucho más cómodo y fácil llevarlos á la costa de dominación española y embarcarlos allí. Pero entre los propietarios ó compradores del ganado y aquella costa se alza un gran obstáculo; pasado el Moulouya y entrado en esa parte de la zona española, están seguros de caer en manos de los bandidos que infestan aquel terreno. Zeluán, como ya dicho, dista sólo de 40 á 50 kilómetros de Moulay el Bacha, pero basta ese trayecto para ser saqueados y muertos en el camino, sin tener quien preste socorro, y así vale más del rodeo y perder un tanto del valor, que no echarlo todo á pique, y por remate perder la vida.
¿Qué le costaría á España poner remedio á una situación tan perjudicial para sus intereses y su honor? Que invite á Francia, cuyas tropas sin bombo ni platillo (allí donde no les conviene armar ruido) amanceben donde menos se les espere. Y esto en zona que no les está reconocida, á veces para ejercer la policía franco-marroquí (ese pedazo de cauchón), mientras España no se preocupa de ocupar los sitios que aún están desocupados, ya que las modestas pretensiones españolas los obtuvieron en teoría.
P. URGEL.
Tánger Marzo 1911.



PEQUEÑOS NEGES

Las críticas teatrales.
La crítica teatral anda de capa caída. Desde que la acrada y brillante pluma de Figaro dejó de grabar en las cartillas sus quirróticos trazos; cuando el espíritu de Larra, contagiado por aquella locura de amor, abandonó la airosa y galana capa del satírico para vestir el negro y sombrío sayal del neurasténico, empezó á sentirse en los ántes floridos campos de la crítica teatral, esa amarga melancolía que dejan en el ánimo la mustia palidez de los viejos florecidos y los apagados ojos negros de una tuberculosa. La crítica teatral está atacada de flojera.
Y es que hoy es crítica cualquiera. Basta que haya dado á la publicidad un volumen de versos ó un tomo de novelas, ó simplemente que haya escrito dos óceras de artículos más ó menos literarios, para que no dudemos en darle carta de gracia, para que se le tenga como una autoridad en asuntos teatrales.
La menor parte de los que hoy figuran no son sino críticos literarios; los demás tienen su acepción adecuada; podemos clasificarlos en criticadores, criticones y gaceteros.
Los primeros son los que sin motivo ni fundamento critican las obras de ingenio (léase no sólo teatrales y basta); los segundos, cuyo número es muy exiguo gracias á la noble y ya usual marcha del bombo mutuo, son los que todo lo censuran y motejan, sin perdonar ni aun la falta más leve, y gaceteros, son la inmensa mayoría.
Los críticos, actualmente, reducen su misión á hacer la reseña del argumento, y su crítica—hembras de darle este nombre, por darle alguno—sólo penetra en el fondo del asunto; es decir, en lo único que á nuestro juicio es invaluable. Sobre el pensamiento del autor, sólo sabe decir que es bueno ó malo, real ó falso, propio ó ajeno.
La crítica tiene por objeto algo más que el simple relato del asunto y su análisis en cuanto al pensamiento: crítica, es estudiar el desarrollo del tema de la comedia ó tragedia, su distribución escénica, su verdad, su belleza; es analizar, uno por uno, los personajes todos, con sus caracteres, temperamentos, propiedad en el léxico, y adecuada ó inadecuada intensidad de pensar y hacer. Es aquilatar la labor escénica del actor, censurando ó alabando, pero con fundamento, con razones, sus movimientos, fundamentaria, caracterización y gesto. Es, en fin, todo lo contrario de lo que hoy se hace. En sus gaceterías, llamados críticos, sus afirmaciones quedan siempre por demostrar. Sucedeles lo que al examinando de Geometría, que ignorando la expresión gráfica del área de un rectángulo, dijo al Tribunal en el colmo de su convencimiento:
—Señores, el área de un rectángulo, es igual al producto de su base por su altura. No sé demostrarlo, pero mi palabra de honor que es así.
Ni en crítica, ni en matemáticas, nos basta la palabra del examinando torpe ó ignorante.
MAXIMO JM

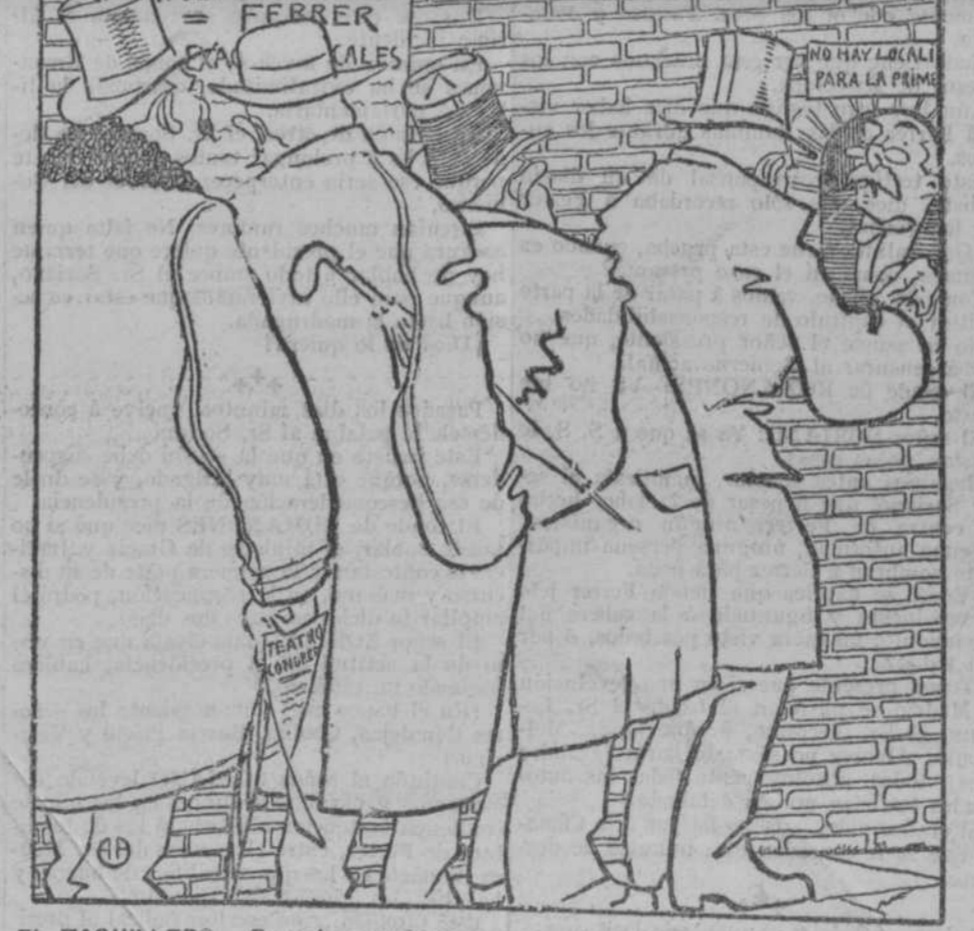
Los candidatos á la formación del nuevo Gobierno italiano

Roma 28.—La Tribuna da como lista probable del nuevo Ministerio la siguiente:
Presidencia é Interior, Giolitti; Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano; Justicia, Finochiaro; Guerra, general Spingardi; Marina, almirante Cattolici; Obras públicas, Sacchi; Hacienda, Facta; Tesoro, Tedesco ó Abiguenne; Instrucción pública, Credaro, y Correos, Pezzi.
Queda como incógnita la cartera de Agricultura, que era la reservada á Bisolatti, y la cual renuncia éste.

150 MUERTOS

Nueva York 28.—El Sun anuncia que una batalla campal ha tenido lugar cerca de Tepic (Méjico) entre los revolucionarios y las fuerzas gubernamentales. Los insurrectos tuvieron 152 muertos y 365 los federales.—Fabra.

Á LA PUERTA DEL TEATRO DEL CONGRESO



EL TAQUILLERO.—Para la primera se han agotado las localidades. ¿Las quieren ustedes para la segunda sección que no he despachado ninguna? —Oh, no; ¡eso de "Las Exacciones locales" no nos gusta!

LA CATÁSTROFE DE VILADECABALS

El correo de Zaragoza despeñado

Barcelona 28.—El descarrilamiento de Olesa ocurrió entre el disco y la estación. Un cuarto de hora antes pasó una máquina sola sin novedad. Han muerto el maquinista Durango, el recadero Botinas, el ganadero Domingo López y Petra Aguirre, cuyos cadáveres han sido trasladados á Tarrasa, como asimismo la mayoría de los heridos.
Entre éstos, lo son de más gravedad Ignacio Vilaplana, Feliciano Prats Aranda, ambulante de Correos; Rosalía Puig y una hija suya; Paula Corta, Guzmán Cortés Robles y José Codina. El fogorero resultó herido tan sólo levemente, por haberse tumbado la máquina del lado del maquinista.
La máquina se encarró unos seis ó siete metros sobre el talud de rocas. Un coche de tercera quedó sobre el carril, sin salir de la vía. Los demás coches nada sufrieron.
Los vecinos y autoridades de Olesa prestaron los primeros socorros.
Hase abierto un camino detrás del avario para hacer el transbordo. En éste se invierte una media hora.—Fabra.
Mas detalles.
Barcelona 28.—En el descarrilamiento de Olesa hubo cuatro muertos y ocho heridos. El maquinista murió aplastado entre la máquina y el tender. La vía quedó con grandes desperfectos.
Petra Aguirre, que ha muerto víctima del descarrilamiento de Olesa, era vecina de Tarrasa, adonde se dirigió para recoger papeles con objeto de casarse. Su novio, que es músico, pidió esta mañana la lista de muertos y vivientes en primer lugar el nombre de su prometida.
Se ha agravado el fogorero.
Despachos oficiales.
Barcelona 28 (10.40).—Ingeniero jefe división de ferrocarriles á ministro:
«Al regresar de la trinchera del kilómetro 175. Viladecabals, amplió telegrama: Los muertos son: maquinista Durango y tres viajeros, Petra Aguirre, Domingo López y el recadero de Manresa Botinas. Están heridos los viajeros Ignacio Vilaplana, de Lérida; Silvano Prats Aranda, de Zaragoza; Paula Corta, de Lérida; Rosalía Puig y su hijo, de Manresa; Fernando Cort Robles, de Puebla del Infante; guardavieno Eugenio López, fogorero Curto y conductor Verdagué.
«El ambulante de Correos, algo herido, saliese cayendo sobre la vía á través de los suelos del coche correo y de un coche de tercera clase.
«Los heridos graves han sido trasladados á Manresa, de donde llegó el primer tren de socorros.
«La catástrofe ha sido debida á un despen-



REPORTAJE EN TORNO

Contestación á dos preguntas.
D. Luis de Terán hace estas dos importantes preguntas:
—¿Cree usted que, en efecto, se registra hoy una producción singularmente copiosa de novelas cuyo erotismo puede ser censurable?
—¿Cuáles son, en la valiosa opinión de usted, los imperativos de la moral artística, en su especial relación con la novela, y cuáles, por consiguiente, los preceptos y límites que impone?
No es el erotismo lo censurable en esa copiosa producción de novelas que todos los amantes de las bellas letras miramos con recelo.
El erotismo en su forma pasional y humana, me parece vasto campo donde puede cultivar muy magnífica prosa los noveladores. El erotismo es y será el asunto eterno de nuestras novelas, porque él constituye también el asunto de nuestra vida.
Lo que falta, amigo mío, es adobar discreta y artísticamente la novela para transformar las cosas más soeces en gratas al buen gusto.
Abí están, para ejemplo, las poesías críticas del siglo xv. El marqués de Santillana no es un Trigo de chamberg con trenillas y greñoles acuchillados y calzas firmes, ni las Serranillas inmortales tienen nada que ver con las aberraciones de Las Ingenieras.
Todo quedaría en su punto si escribieran sólo los que saben escribir; si los que saben escribir lo hicieran mirándose á sí mismos, y, sobre todo, si hubiera un aislamiento completo entre el escritor y el comerciante.
Por desgracia, á las tierras de la Literatura llegan cada día gentes mozas, con los ojos cerrados á la luz. ¿Qué saben ellos de la moral artística, de esto que paradójicamente nombramos moral artística? No conocen de su alcance más allá de lo que ven sus ojos ciegos. Muchos viejos sienten también el imperio de la ignorancia.
Yo estimo que la mayor parte de este defecto es corregible con la educación. De un año no podemos esperar grandes cortesanías. Las más gentiles flores en el ojal de su zamarrá priaguosa pierden toda belleza.
Y lo que ocurre en la vida ocurre exactamente en su imagen la novela. Los zolios que componen sus críticas y sus libros con el fango de las letras son los brutos que irrumpen en el salón aristocrático. Por la Literatura es un salón de señores.
La estatua de Apolo hecha de estiercol sería una obra repugnante.
Comiencese, pues, por educar al escritor y enseñarle á labrar Apolos en mármol parisino.
Cuidese, en segundo lugar, de que sus producciones no tengan otro norte que el del Arte.
[Que pocos escritores, cuando hicieron los primeros versos sin pretensión de publicarlos; cuando perfeccionaron las primeras cuartillas, el cuentecillo ingenioso, el artículo casero, la crítica reposada, sin pensar en el lector, dieron tinte pornográfico á sus escritos!
Y es que aquellos eran sólo para el recreo espiritual del que los escribía.
Luego piensa el literato en el público, en la revista donde han de ser acogidos sus versos, en el director que, con cara burlesca, de dómíne, ha de juzgarlos, y, seguramente, se contagia poco á poco de la epidemia que padece la masa y de la que acaso él está libre.
Sigue creyendo el literato, y el comerciante se pega á la portada de sus novelas. [Pobre Galdós, escribiendo Electra, para que le aplaudan los anticuados! [Pobre Insúa, escribiendo La mujer fiel, para que le lean los viejos depravados y las masas de punto! Quizá el mismo Insúa hiciera libros sanos si pensara en el público que no está enfermo.
Por lo demás, las preguntas de D. Luis de Terán vienen á demostrar que hay intelectuales que se preocupan de estas cuestiones de delicadeza y que se impone acabar de una vez con los escritores inmorales, desvergonzados, puercos, cerrándole la puerta del aristocrático salón de la Literatura, donde sólo caben los exquisitos y los cultos, que son todos los que saben escribir y los que tienen derecho á ser leídos.
HAMLET

Parlamentarias

Por lo demás, el Sr. Soriano puede seguir en esa nota plácida. Ganará si quiera nuestros oídos. Bien halla el ameno dogmatismo del indigesto domogogo.
Y ahora consignemos lo que ocurrió en la segunda jornada sorianista.
El orador hizo una nueva intenciona de recusamiento contra los testigos acusadores de Ferrer. Combatió duramente al peluquero que ayer recibiera sus ultrajes; anatematizó á unos soldados de Caballería que vieron á Ferrer capitaneando las turbas horridas; censuró á un alcalde y á unos concejales lerrouxistas, que también depusieron contra el director de la Escuela Moderna; se perdió en un torbellino de insignificancias. Todas las suyas, apreciaciones pueriles, de una cosa juzgada y sancionada, baladíes argumentos muy á propósito en una charla cafetel, pero completamente fuera del ambiente parlamentario y de la sensación que las revelaciones anunciadas habían producido, sólo consiguieron hastiar al auditorio, hacer reír á los conservadores y machacar en los cerebros la idea de que Ferrer merecía ampliamente su fusilamiento.
En la segunda parte de su peroración tocó el Sr. Soriano un extremo que conviene aludir. El orador, tras largas parrufadas vacías y citas extrañas, vino á decir lo siguiente:
—Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso.
Y esto es sencillamente cándido. Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso, por antipatriota, por antimoral, por antisocial, por todos los antis que lleven detrás una palabra decente. La psicología de Ferrer era una estupenda psicología aberrada, capaz de todos los crímenes. En Ferrer se daba el sensual, el perverso, el sádico, el caustico. Era un Lerroux sin bizarría, que Lerroux en el fondo es una estimabilísima persona y un hombre que mira de frente cuando hace al caso. Ferrer era solapado, sombrío, sin alma, con un alma verde, de lagarto. Ferrer hizo la revolución de Barcelona, como hizo, por celos, novelescamente, la epopeya de la calle Mayor. Ferrer era una gran afrenta y un gran peligro. Durante algunos años supo evadir la responsabilidad, jugando con la muerte en un juego trágico. Un día no supo escabullirse tan hábilmente. Ardía ya Barcelona, incendiada por sus manos. Sonriente, con una sonrisa opaca y tremenda, quiso huir. La zarpa de unos honrados militares cayó sobre su vileza. En el Montjuich sonó una descarga. Nadie ha sentido alegría. Jamás á los hombres bien nacidos hace reír la tragedia. Pero á la máquina de toda España llegó la sensación gélida, escueta, de la justicia.
Es en balde que el Sr. Soriano intente probar que Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso. Ferrer ha sido fusilado por selección, como hace la Naturaleza, como linceen los bellos y nobles elefantes de la selva con sus hermanos perversos.
D. Rodrigo Soriano nada consiguió. Su discurso ha sido una larga bagatela. Sólo con su pico de gorrión parlanchín ha hecho una víctima.
El Sr. Ossorio y Gallardo está pendiente de su pocio. El antiguo gobernador de Barcelona me da la sensación de un renacuajo pinzado por una cigüeña.
ARTEMIO
En cuarta plana
TIGRANATH

Combate sangriento

Muchos muertos y heridos.
Tánger 28.—Comunican de Fez, cor fecha 27, que el día transcurrió con tranquilidad, permaneciendo á la expectativa los bereberes en Raselma.
Durante el combate sostenido la víspera contra las fuerzas imperiales tuvieron aquellos 12 muertos y 20 heridos.
El comandante Mangin había regresado ya á Fez para dar cuenta al Sultán de la situación de los Chertada. Es posible que Muley Hafid le encargue el mando de otra nichalla para combatir á los Beni M'Tir, quienes, después de haber logrado la liberación de los suyos, prisioneros de los imperiales, y sacado del Sultán, engañándole, varias cantidades de dinero, están comprando ahora con dichas sumas armas y municiones, y como quiera que reciben refuerzos del interior, se niegan á someterse, declarándose dispuestos á renovar la lucha.
Mequinez ha sido saqueado.
París 28.—El corresponsal del Matin en Fez comunica, con reservas que, en vista de la situación, los consules acordaron el día 23 hacer evacuar la capital por las colonias europeas. Circula el rumor que Mequinez ha sido saqueado.

Sevilla-Córdoba

El día.

Sevilla 28.—El Rey visitó esta mañana el departamento de protección militar de las Carolinas. Acompañaron al Soberano el conde de Artillería, Sr. Garrido, y el director del establecimiento, Sr. Fernández.

En el salón de Tiro, el comandante de Artillería Sr. Tadiel Andrade, explicó al Rey la composición y funcionamiento de una granada incendiaria de su invención, contra los aerostatos. El proyectil está cargado con trilita; en el momento de la explosión del cañón, se pone al rojo, y al entrar en contacto con el oxígeno del globo, se produce una llama que provoca la explosión del aerostato.

Se hicieron en presencia del Monarca cuatro disparos. Luego pasó el Rey al taller de otros explosivos, viendo funcionar la maquinaria de precisión.

Al salir del establecimiento fué a dar un paseo por Tablada, regresando al Alcázar. Seguidamente recibió en audiencia a varios militares.

Con los Reyes almorzaron al medio día el Sr. Gasset, los altos políticos, el hermano mayor de la Maestría y todas las autoridades, menos el arzobispo.

Esperando a los Reyes.

Córdoba 28.—Convocados por el gobernador civil, se han reunido en el despacho del mismo las autoridades y representantes de las fuerzas vivas locales, para acordar los agasajos que se harán a los Reyes en su próxima visita a esta capital.

Los Reyes llegarán aquí, procedentes de la finca de Mesilla, en tren especial, el próximo lunes a las dos y media de la tarde. Desde la estación se dirigirá a la catedral, donde se cantará un solemne Te Deum, terminado el cual, se dividirá la comitiva, yendo el Rey a visitar los cuarteles, pasando revista a las fuerzas de la guarnición en la explanada de Rabanales. Es probable que visite luego las ruinas de Medina Azahara.

Mientras tanto, la Reina se dirigirá a la finca de Mesilla, con un té en la finca del señor D. Pedro López.

Los Soberanos se unirán finalmente en la estación del ferrocarril para emprender, a las seis, el viaje de regreso.

La visita de los Reyes ha producido aquí gran júbilo. Terminado el almuerzo, el Rey firmó varios decretos de Fomento, entre ellos uno nombrando oficial secretario del Consejo de Administración del Canal de Isabel II a don Alejandro García Martín.

Después salió en automóvil, a pasar por la carretera de Gelves. Los Infantes pasaron en coche por el camino de San Juan de Aznalfarache.

S. M. la Reina, acompañada por la señorita de Heredia, salió en automóvil. Al llegar a las afueras del barrio de Triana, ambas, que vestían de amazona, montaron a caballo, llegando cerca de Coria del Río. Al regreso, esperaban en la carretera los vecinos de Gelves y Aznalfarache, que accorrieron a la gentil Soberana con delicadas aclamaciones, ofreciéndola ramos de flores. Los hombres arrojaban los sombreros al alto, dando vivas a la Reina guapa. Doña Victoria correspondió, sonriente, a esas manifestaciones de simpatía.

El ministro de Fomento visitó, en compañía del alcalde, la parte del Ayuntamiento ocupada por las oficinas de Hacienda desde que se incendió el edificio propio.

El Sr. Gasset ofreció hablar del asunto con el ministro de Hacienda.

Después recorrió las zonas comprendidas en los proyectos de ensanche. Salto luego, en el expreso, para Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades, amigos políticos y particulares y los ingenieros de la provincia.

SOCIEDADES

Círculo de Bellas Artes.—Reunida la Mesa de la Sección de Arquitectura, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de trabajos para el concurso de proyectos de Nuevos Jardines del Buen Retiro, hasta el día 14 de Mayo del presente año.

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de médicos, calle Mayor, núm. 1.

Continuará la discusión sobre la indicación operatoria de los tumores, haciendo uso de la palabra los doctores Lizcano, Castillo, Cerecedo y Mañueco.

Asociación de publicistas.—A fin de proceder rápidamente a cumplir lo preceptuado en los estatutos sobre recondición de cuotas y su aplicación, se ruega a los señores asociados se sirvan pasar por estas oficinas (Sevilla, 4 y 6), de cinco a ocho de la tarde para recoger sus recibos.

Centro de Dejenso Social.—La simpática Sociedad, que tiene su domicilio en el número 7 de la calle del Príncipe, está haciendo un verdadero record de mérito con sus múltiples conferencias literarias, científicas y vedadas musicales; si hubieran muchos Centros como el citado, más ilustración pública habría y mejor orientada que al presente.

La velada literaria musical del 27, dejó gratísimos recuerdos, en los que tuvieron la suerte de concurrir a ella. Preciosos trozos de Beethoven, de Chopin, de Grieg, de Thalberg, de Strauss-Schulz, de Listz y de Eyler, fueron ejecutados al piano por la señorita Carmen R. Tréllés, que escuchó muchos aplausos.

D. Francisco Sánchez Sierra leyó el precioso cuento de su composición, titulado "Triunfo del feminismo", que hizo reír mucho y meditar, a la vez, a la multitudísima concurrencia que llenaba de bote en bote el salón. Trátese de un asunto primorosamente escrito; respaldado y no exento de filosofía, que acredita a su autor como buen literato y profundo observador. El público rió mucho y aplaudió frenéticamente.

La concurrencia selecta, como siempre, estaba favorecida por muchísimos caras bonitas y buen número de damas de la mejor sociedad.

Asociación escolar Unión y Cultura.—Ha quedado constituida la Mesa presidencial en la siguiente forma: Presidente, D. Ángel Martín García; vicepresidente, D. Pedro Arriza Varas; secretario primero, D. Carlos Guillén Benavente; secretario segundo, D. Antonio Benavente; tesorero, D. Vicente Rubio Ochoa; vocales, quedan los mismos que estaban elegidos anteriormente.

Asociación Protectora de Animales y Plantas.—La incineradora tiene el gusto de invitar a las personas interesadas en cosas buenas a las que quieran inscribirse. A la junta general, que tendrá lugar hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, para la elección de cargos de la directiva.

OH, LA EMIGRACION!

Valencia 27.—Procedente de Barcelona ha llegado el vapor correo Italia, llevando a bordo mil emigrantes. Esta tarde zarpará para la Argentina.—Mencheta.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 28 DE MARZO DE 1911)

Con la misma concurrencia de ayer, pero con menos expectación, se da comienzo a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Valeriano.

Continúa el debate Ferrer.

El señor SORIANO prosigue su interrumpido discurso de ayer.

Ruega a la Cámara que guarde para él las mismas consideraciones que en la sesión anterior, pues quiere llegar al final de su discurso sin alteración de ninguna clase.

Dice que se ve obligado a insistir sobre este punto porque al debate del proceso Ferrer se le envuelve en la calle y en la Prensa conservadora de una violencia contraproducente.

Se extraña de que los que en otras ocasiones le han censurado por su temperamento bilioso, ahora le censuran por ser comedido, sereno y razonador.

Esto—dice—constituye una perfecta mudanza política.

También el presidente del Consejo está tocado del mismo mal.

Hace poco, cuando no era Poder, se mostraba iracundo y altanero contra los conservadores y ahora es un cómplice de sus obras. (Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.)

Añade que si el Sr. Canalejas quiere demostrar que no ha variado de opinión en tan escaso tiempo, debe hacer una declaración terminante, diciendo si le parece justo o injusto el fusilamiento de Ferrer.

Hechas estas ligeras manifestaciones de prólogo, entra a continuar el debate en el punto en que se le dejó ayer.

Significando los testigos de cargo.

Vuelve a censurar al fiscal por las alabanzas extraordinarias que hizo del Barberillo.

Mientras éste, persona sin autoridad y sin prestigio, se empeña en acusar a Ferrer, huyendo rumbo a América, el gobernador de Barcelona declara que en los sucesos de Julio no hubo cabeza de motín y, por lo tanto, no pudo ser jefe de él Francisco Ferrer.

Una de las aseveraciones que hace el Barberillo, es que fué con Ferrer a varias imprentas y a la Solidaridad Obrera, para hacer gestiones revolucionarias.

No se comprende cómo un candidato de revolución llevara a su lado, como cómplice, a un misero barbero, a quien sólo había visto una o dos veces y del que podía tener una declaración, porque ya sabemos que los barberos tienen fama de constituir la clase más charlatana del mundo. (Risas.)

Además, se sabe que Ferrer estaba vigilado escrupulosamente por la policía desde el atentado de la calle Mayor, mucho más en las épocas de huelgas y movimientos obreros.

¿Creeis que la revolución se plantea en veinticuatro horas?

¿Entonces, pues, cómo los policías que vigilaban al candidato no descubrieron sus manejos?

Sólo al cabo de un mes aparece un agente acusando a Ferrer.

¿Qué es lo que dice el agente?

Que el día 26 de Julio vio a Ferrer, que le siguió todo el día y que después lo vio mezclarse con los grupos de desfilados, entre los cuales había también muchos curules.

Otra declaración es la de dos soldados de Caballería, que se presentan al cabo de dos meses de estar efectuándose actuaciones.

Estas declaraciones, debo advertir, que están copiadas, palabra por palabra, la una de la otra.

Los soldados, hasta pasados dos meses de los sucesos, no reconocen que el hombre que un día vieron en las barricadas con la cara tapada por el ala de un pijiapa, es el propio Ferrer Guardia.

Se ha hecho alguna diligencia para averiguar aquellos días?

Hay un oficial dice que cuántos revolucionarios eran detenidos entonces, decían que en el mismo día habían recibido las armas de manos de aquel hombre del sombrero de paja.

¿Es que el hombre del sombrero de paja tenía unos bolsillos capaces de llevar armas suficientes para surtir a todo un pueblo?

Esta es toda la acusación que se lanza contra Ferrer.

Después de todo esto, se le encuentra, según los declarantes, en un pueblecito próximo.

¿Es lógico que un jefe revolucionario abandone la capital donde hay muchos miles de revolucionarios, para marchar a un pueblecito donde sólo hay algunos centenares?

Insiste sobre la vigilancia que cerca de Ferrer se ejerció antes de los sucesos y pide al Sr. Ossorio que declare si es cierto que había montado una guardia especial con este objeto.

El señor OSSORIO: Ya hablaré cuando me llegue el turno.

El señor SORIANO: Eso no será obstáculo para que S. S., a quien nosotros debemos tanta gratitud por haber sido el más audaz y el más valiente de los asesadores del Gobierno conservador, para que anticipé algo, aunque sólo sea un sí o un no.

De nuevo se niega el señor OSSORIO entre ruidos y risas.

Continúa el señor SORIANO el estudio de las declaraciones hechas en contra de Ferrer. Pasa luego a analizar la prueba documental.

Lee la proclama que se encontró en su casa, la cual se refiere a un movimiento de hostilidad contra la Unión Nacional y especialmente contra los Sres. Paraiso y Polavieja.

El orador pide, para no fatigar a la Cámara, que se le concedan diez minutos de descanso.

Así se acuerda y se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

en plena y los Sres. Mora, Cerro, Cola, Gándia, Cobos, Scillo, Llorens é Isbert. La campanilla se agita inútilmente, se leen a porrillo artículos del reglamento, que resultan de dudosa vigencia, se alude al delegado del gobernador que ocupa un lugar en el estrado... ¡la mar!

El presidente, Sr. La Riva, que como tal presidente merece al menos los mismos aplausos que como actor, propone buscando la compatibilidad de todas las opiniones, que con respecto a la libertad de cuantos votaron en contra, para examinar a su sabor las cuentas presentadas. Así se conviene.

Son las cinco menos veinte. Corremos el riesgo de salir después de amanecer, y se observa con disgusto que por culpas de unos y de otros, no se ha hecho nada práctico.

En vista de ello y después de convocar la continuación de la Asamblea para después de concluir las funciones de esta noche, se acuerda que en esta continuación y a fin de salvar escrupulos muy respetables de la directiva, deje ésta de presidir el acto, siendo sustituida por una Mesa de edad.

Y con esto se levanta la sesión. Pongámonos ahora dos frases de cliché. Se continuará.

La presidencia, acertada.

FIESTA PIADOSA

El día 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Verbo Divino, tuvo lugar en el Oratorio particular de los Internos del Real Colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad de esta corte, el acto simpático, siempre nuevo y por lo tanto conmovedor y envidiable, de recibir por vez primera la Sagrada Comunión los que hoy niños, han de necesitar mañana, hombres, fuerzas para luchar con los peligros de la vida, más difíciles cada día y cada día más abundantes.

Sólo esta satisfacción faltaba en dicho día al Instituto de San José de Calasanz, ya rebosante de alegría; pues, sabido es que en dicha fecha del año 1617 fué erigida en Congregación por Breve de Paulo V y San José de Calasanz con otros catorce compañeros vistieron la humilde y honrosa sotana escolástica, el primero, en la Capilla del palacio del cardenal Justiniani, protector entonces de las Escuelas Pías, y de manos del mismo purpúreo, y los demás de manos del Fundador en el Oratorio de San Pantaleón.

Dócil y sumisa siempre la Escuela Pía a la voz del Sumo Pontífice, había preparado treinta y cinco niños de dicha Sección, que llenaban las condiciones requeridas por Su Santidad Pío X. El Oratorio, elegante y hermoso de por sí, vestía nuevas galas y hermosuras con motivo de tan conmovedor acontecimiento. Profusión de luces y de flores en hermosas canastillas, ramos artísticos y ondulantes guirnaldas lo convertían, permitánsenos la frase, en Atrio del Paraíso. A los acordes de la orquesta hicieron su entrada en el sagrado recinto, ya rebosante con las familias, los felices escogidos predilectos por el excelentísimo é ilustrísimo señor D. Adolfo Pérez, obispo de Canarias, que les distribuyó el Pan Eucarístico y que, en sentidas y elocuentes frases felicitó y alentó a los niños, ajección a los padres de éstos, y elogió la hermosa misión de los escolapios y la viril y sabia dirección del R. P. Rector del referido centro docente.

La orquesta atrayó tanta en la ejecución como en la elección de las composiciones.

Un acto hermoso, simpático; y un recuerdo de esos que dejan honda huella en los espíritus que todavía sienten.

Después fueron obsequiadas las familias en el comedor de los colegiales, donde tuvimos el gusto de escuchar la última nota de la fiesta, un romance eucarístico, original de uno de los profesores y alusivo a la Trina Comunión.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al R. P. José de la Jara y a sus subditos del Real Colegio que con igual acierto trabajan en el retiro de sus clases y en las pompas del culto que en el ameno campo de la literatura.

Las primeras palabras de dicho señor fueron dedicadas a consignar un piadoso recuerdo al malogrado actor D. José Mesero, presidente de la Sociedad, y al también fallecido D. Donato Jiménez. Por acuerdo unánime de la Asamblea se hizo constar en acta el sentimiento general por ambas pérdidas.

Se leen y aprueban las actas de las Asambleas extraordinarias celebradas en el teatro de la Zarzuela (12 Septiembre 1909) y teatro de Apolo (9 Enero 1910), no sin que antes, el Sr. Sánchez de León y el Sr. Barroyca, promoviesen dos incidentes, faltar en absoluto de razón el iniciado por el primero y con fundamento más lógico el segundo. (La concurrencia, que está deseando entrar en materia, abuchea al Sr. Sánchez de León.)

La presidencia somete a la consideración de la Asamblea, no habiéndose atrevido a resolver por sí misma, una solicitud formulada por la familia del actor fallecido D. Rafael Ferrer, en la que se pide el socorro reglamentario. Estima la directiva que no es oportuno, reglamentariamente, acceder a lo pedido, pero propone la libertad de acción de la Asamblea para fallar sobre el asunto.

El Sr. Barroyca propone a todos sus compañeros, para que sin mengua del respeto a lo establecido, pueda ser amparada la desdichada familia del Sr. Ferrer, que se desdichó la instancia y se abra una contestación voluntaria y particular entre los asociados. Así se acuerda.

Da la presidencia cuenta de la comunicación que la Asociación de Escritores y Artistas ha dirigido a la Sociedad de los actores, para recabar de ésta el arreglo de las sepulturas que en el panteón de hombres ilustres guardan los restos de los ilustres Calvo y Vico, los cuales se hallan en lamentable estado. Dice el Sr. La Riva que la Junta no ha querido tampoco en esta cuestión proceder por sí, ante el precio excesivo de cinco mil pesetas para el arreglo.

Al llegar a este punto se pide la palabra al Sr. Liguñana y aretente contra la Junta que ocupa el escenario, censurándole por entretenerse en asuntos que no debió tocar, ya que por haber concluido la misión que la Asamblea le dio encomendándole con su voto de confianza, debía considerarse dimisionario.

Después de una gran confusión en que todos hablan y ninguno se entiende, y de tratar el caso los Sres. González, Barroyca, Sánchez de León y otros asociados, y de renunciar a la palabra que había pedido el Sr. Ruiz de Arana, se acuerda prescindir por el momento de los asuntos particulares y entrar en el examen de la Memoria presentada por la directiva.

Se abre discusión sobre la conveniencia ó la inoportunidad de nombrar una ó varias Comisiones revisoras de las cuentas presentadas, y en ella consumen turnos en pro del nombramiento los Sres. Cobos, Mora y López, y en contra, los Sres. Sánchez de León, Barroyca y Scillo. El Sr. Cobos presenta una enmienda.

Agui ya es imposible seguir el orden de la discusión. El Sr. La Riva, que es presidente de cuerpo entero, procura con diplomacia y benevolencia encerrar aquel desordenamiento de la palabra, sin lograrlo. El desorden toma caracteres de escándalo. Los señores Renovales, Mora, Barroyca, Scillo, Cerro y otros varios, pretenden hacer valer sus respectivas opiniones a golpe de discurso. Y, en definitiva, después de varias injunções tentativas, se acuerda en votación, por gran mayoría, que no es procedente nombrar Comisión revisora de cuentas.

Esto no satisface a la directiva, y de ella, los Sres. Castilla y González piden a la Asamblea revoque su acuerdo.

Repodificó el alboroto y piden conste el voto en contra del acuerdo la directiva.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Habla Canalejas

El presidente del Consejo conversó ayer por la tarde durante breves instantes con los periodistas.

El Sr. Canalejas manifestó que por la mañana había recibido la visita del ministro de la Gobernación, quien le dio cuenta del telegrama oficial relativo al descarrilamiento del tren correo de Barcelona, del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Hablando del debate Ferrer, dijo que según despachos recibidos de Barcelona reina en aquella capital alguna agitación entre los elementos ácratas y anarquistas con motivo de dicho debate, pero confía en que no pasará nada.

En cambio la Prensa extranjera no presta a este asunto ningún interés. Únicamente L'Humanité, recibido hoy, publica el artículo, ya comunicado por telegrama, diciendo que varios diputados se habían dirigido al Congreso pidiendo la revisión del proceso.

Extraña al Sr. Canalejas estas peticiones de los países que se tienen por modelo en el ejercicio de la separación de los Poderes públicos. Al Poder legislativo sólo le corresponde legislar, y no comprende cómo se pide la intronización del Parlamento en las funciones del Poder judicial.

España y Francia.

El presidente del Consejo ha recibido ayer, el Diario Oficial de las sesiones de la Cámara francesa, y en él ha podido leer las declaraciones íntegras de M. Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros.

«Las palabras del ministro francés—ha dicho el Sr. Canalejas—no me parecen mal; pero yo sólo me atengo a los hechos. Veremos si éstos corresponden a las palabras.»

Asamblea de actores

En la noche del 27 al 28 del corriente y después de terminadas las funciones de los diversos teatros, comenzó en el Coliseo Imperial la Asamblea de los actores españoles.

Todas las localidades del lindo teatro se ocuparon por los asociados, entre los cuales también tomó asiento un brillante grupo de aplaudidas actrices.

Corrían vientos de fronda desde antes de comenzar la sesión. Los diálogos eran vivos, apasionados, los proyectos magnos, los deseos de hablar, extraordinarios; la agitación, extremada.

En los diferentes corrillos se juzgaba severamente la gestión de la Junta directiva, a la que años atrás se había concedido un amplio voto de confianza por la Asamblea, para que en caso del mismo, pudiera manejar el capital social, dándole la inversión que estimase más favorable con total relación del deber de rendir cuentas, interin no estuviera por completo realizada la transformación proyectada de la Asociación.

La compra de la finca de la calle del Príncipe, la instalación del Círculo en la misma, la mayor ó menor prudencia con que la directiva había usado la confianza que se le dispensó; estos y otros temas ruidosos, habían de tratarse y a juzgar por los síntomas, no era ciertamente la calma y la serenidad los consejeros de los asambleístas.

A la una y cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. La Riva, que rodeado de la Junta directiva, ocupó su puesto en el escenario.

Las primeras palabras de dicho señor fueron dedicadas a consignar un piadoso recuerdo al malogrado actor D. José Mesero, presidente de la Sociedad, y al también fallecido D. Donato Jiménez. Por acuerdo unánime de la Asamblea se hizo constar en acta el sentimiento general por ambas pérdidas.

Se leen y aprueban las actas de las Asambleas extraordinarias celebradas en el teatro de la Zarzuela (12 Septiembre 1909) y teatro de Apolo (9 Enero 1910), no sin que antes, el Sr. Sánchez de León y el Sr. Barroyca, promoviesen dos incidentes, faltar en absoluto de razón el iniciado por el primero y con fundamento más lógico el segundo. (La concurrencia, que está deseando entrar en materia, abuchea al Sr. Sánchez de León.)

La presidencia somete a la consideración de la Asamblea, no habiéndose atrevido a resolver por sí misma, una solicitud formulada por la familia del actor fallecido D. Rafael Ferrer, en la que se pide el socorro reglamentario. Estima la directiva que no es oportuno, reglamentariamente, acceder a lo pedido, pero propone la libertad de acción de la Asamblea para fallar sobre el asunto.

El Sr. Barroyca propone a todos sus compañeros, para que sin mengua del respeto a lo establecido, pueda ser amparada la desdichada familia del Sr. Ferrer, que se desdichó la instancia y se abra una contestación voluntaria y particular entre los asociados. Así se acuerda.

Da la presidencia cuenta de la comunicación que la Asociación de Escritores y Artistas ha dirigido a la Sociedad de los actores, para recabar de ésta el arreglo de las sepulturas que en el panteón de hombres ilustres guardan los restos de los ilustres Calvo y Vico, los cuales se hallan en lamentable estado. Dice el Sr. La Riva que la Junta no ha querido tampoco en esta cuestión proceder por sí, ante el precio excesivo de cinco mil pesetas para el arreglo.

Al llegar a este punto se pide la palabra al Sr. Liguñana y aretente contra la Junta que ocupa el escenario, censurándole por entretenerse en asuntos que no debió tocar, ya que por haber concluido la misión que la Asamblea le dio encomendándole con su voto de confianza, debía considerarse dimisionario.

Después de una gran confusión en que todos hablan y ninguno se entiende, y de tratar el caso los Sres. González, Barroyca, Sánchez de León y otros asociados, y de renunciar a la palabra que había pedido el Sr. Ruiz de Arana, se acuerda prescindir por el momento de los asuntos particulares y entrar en el examen de la Memoria presentada por la directiva.

Se abre discusión sobre la conveniencia ó la inoportunidad de nombrar una ó varias Comisiones revisoras de las cuentas presentadas, y en ella consumen turnos en pro del nombramiento los Sres. Cobos, Mora y López, y en contra, los Sres. Sánchez de León, Barroyca y Scillo. El Sr. Cobos presenta una enmienda.

Agui ya es imposible seguir el orden de la discusión. El Sr. La Riva, que es presidente de cuerpo entero, procura con diplomacia y benevolencia encerrar aquel desordenamiento de la palabra, sin lograrlo. El desorden toma caracteres de escándalo. Los señores Renovales, Mora, Barroyca, Scillo, Cerro y otros varios, pretenden hacer valer sus respectivas opiniones a golpe de discurso. Y, en definitiva, después de varias injunções tentativas, se acuerda en votación, por gran mayoría, que no es procedente nombrar Comisión revisora de cuentas.

Esto no satisface a la directiva, y de ella, los Sres. Castilla y González piden a la Asamblea revoque su acuerdo.

Repodificó el alboroto y piden conste el voto en contra del acuerdo la directiva.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

Nota sobre el debate no ha tomado el color que deseaban los curiosos.

El debate, que se suspende la sesión.

POLITICA

Las familias parlamentarias. Por el distrito de Gaudín (Málaga), vacante por fallecimiento del Sr. Suárez de Figuerola, ha sido elegido diputado a Cortes el candidato ministerial D. Ramón Gasset, hermano del ministro de Fomento, que ya cuenta con una respetable minoría en el Congreso.

Otro candidato ministerial y familiar. El domingo, 23 de Abril, se celebrará en Vecla elección parcial de diputados a Cortes para cubrir la vacante producida por el nombramiento del Sr. García Alonso, para el Gobierno civil de Salamanca.

El candidato ministerial por dicho distrito es el Sr. Alonso Bayón, pariente del renunciante é hijo del ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castiella, que al igual que otros personajes del Gabinete actual, aspira a tener en el Congreso una minoría constituida por familiares suyos, que naturalmente han de serle más adictos que los extraños.

Para desgracia de este país, en España hay muchos Monteros Ríos.

Mérelles a Galicia. Con objeto de asistir a los solemnes funerales que por el alma de su señor padre, fallecido recientemente, han de celebrarse dentro de breves días en Rivadavia, en el correo de Galicia saldrá hoy para dicha villa el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Adolfo Mérelles Martel.

El subsecretario de la Presidencia. Ha regresado de su viaje a Córdoba, el subsecretario de la presidencia, D. Leopoldo Serrano.

Elogios a D. Pedro Seoane. En la Prensa de la región gallega tributan justos y merecidos elogios al ilustre diputado a Cortes por Cambados, D. Pedro Seoane, por el interés y celo que viene demostrando por todo cuanto pueda redundar en prosperidad y engrandecimiento del distrito que representa en Cortes.

Comisión de Santander. Ha llegado a Madrid una Comisión de la provincia de Santander, con objeto de recabar del Gobierno varios asuntos de interés local, principalmente el aumento de la cantidad concedida al puerto de aquella capital en el proyecto de reparto del presupuesto de obras públicas.

Comisión bilbaína. Se encuentran en Madrid el alcalde de Bilbao, el presidente de la Cámara de Comercio y el diputado provincial Sr. Amoreta con objeto de recabar del Gobierno una subvención para un Certamen que muy en breve ha de celebrarse en aquella capital.

Legada del Rey. Mañana, como de costumbre, en el expreso de Andalucía, llegará a Madrid el Rey con objeto de presidir el Consejo que ha de celebrarse el jueves próximo en Palacio.

Ampliación de turnos. Está acordado ampliar en dos más, que consumirán los Sres. Redonet y Gómez Acebo, los turnos de impugnación en el debate sobre exacciones locales.

El comandante del "Giralda". Llamado por el ministro de Marina, llegó a Madrid con objeto de recibir instrucciones antes de encargarse del mando el comandante del "Giralda".

Los exportadores de Jerez. Una Comisión de extractores de alcoholes compuestos, de Jerez de la Frontera, acompañada por los diputados de aquella ciudad, ha visitado ayer tarde en el Congreso al ministro de Hacienda para reclamar contra los procedimientos que el arrendatario de Consumos de Jerez viene realizando con los productos destinados a la exportación, deteniéndolos a la salida de la ciudad y obligándoles a colocar nuevos precintos.

Llegada de Gasset. Como hemos anunciado, hoy en el expreso de Andalucía, regresará de Sevilla el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Proposición de ley. El diputado carlista Sr. Alcocer ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley que ha sido tomada en consideración:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que presente a la aprobación de las Cortes un crédito extraordinario para que se erija en Vitoria el monumento conmemorativo de la batalla que en aquella población tuvo lugar el 21 de Junio de 1810, y que fué acordado por decreto de 13 de Junio de 1813.

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santos Jonás, Cirilo, Victorino, Mascula, Saturno y Segundo, mártires, y San Estasio, abad y confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (Iglesia del Asilo de Santa Susana, calles

TRIBUNALES

Hurtos. En la Sección cuarta concluyó la vista comenzada anteayer, por el importante hurto cometido en casa del Sr. Muñoz del Castillo.

En la Sección cuarta ocupó el banquillo Consuelo Alvarez, acusada de haberse apropiado de un mantón aprovechando un descuido de su propietaria.

También quedó la causa pendiente de fallo. L. V.

GUIPÚZCOA

Un acuerdo contra la opinión. Desgracia en la vía. San Sebastián 28.—La Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el juez contra las Juntas católicas.

La opinión entera protesta del auto de confirmación.

En el kilómetro 304 de la línea del ferrocarril del Norte desprendióse una piedra, alcanzando al obrero Antonio Ugastamendi, de veintisiete años, que resultó herido de suma gravedad.

ZARAGOZA

La huelga. Una colisión grave. Varios heridos. Zaragoza 28.—Esta tarde, al salir los obreros albaneses del trabajo en una obra particular, salieron a su encuentro un grupo de huelguistas, originándose una pequeña colisión entre ambos bandos.

Acudió la policía, quien invitó a los huelguistas a que se disolvieran, siendo acogida con una estrepitosa silba.

En este momento se oyó un disparo de revólver, que hirió a un guardia de Seguridad llamado Andrés Lou, produciéndole una herida leve en un dedo de la mano derecha. Con este motivo se practicaron tres detenciones; pero entre los detenidos no se hallaba el autor del disparo. También fue detenido otro individuo que agredió con un palo a un guardia durante una carga que dio la policía y en la que resultaron cuatro heridos y muchos contusos.

En vista de la magnitud que tomaban los sucesos se ordenó la salida de la Guardia civil, cuya sola presencia bastó para que se deshicieran los grupos.

Generalmente, es elogiada la conducta del gobernador, que con sus rápidas órdenes evitó se agravasen los sucesos, que ya oireñan mal éxitos.

El gobernador, Sr. García Bayo, llamó a su despacho al coronel del tercio, dándole órdenes para garantizar la libertad del trabajo.

VIGO

Para un nuevo telegrafo. Vigo 28.—Procedente de Inglaterra ha llegado el vapor Ovíta, con el último envío de material de telegrafía sin hilos para la estación que va a instalarse en un monte próximo a ésta.

El tercer centenario de "La Cristiada". La Academia de la Poesía acudirá el día 18 del próximo mes de Abril a Salamanca, para celebrar en el convento de San Esteban el tercer centenario del grandioso poema épico del padre Ojeda La Cristiada.

Para acordar los detalles del cristiano y literario homenaje se han nombrado dos Comisiones: una en Salamanca y otra en Madrid. Componen la primera el reverendo señor obispo de Salamanca, el padre Secundino Martínez, prior del convento de San Esteban, de la Orden de Predicadores; los directores de El Adelanto y de El Salmantino, D. Tomás Redondo y el padre Sanz, canónigos de aquella Santa Iglesia Catedral; el Sr. Unanimo y dos catedráticos de la Universidad salmantina.

Componen la de Madrid, el padre provincial de los dominicos, los Sres. Rodríguez Martín, Ortega Morejón, el padre Luis D. Urbano y el secretario de la Academia, D. Mariano Miguel de Val.

En breve publicaremos el programa de la fiesta.

CONTRA UNA BLASFEMIA

Dos telegramas. La Asociación de señoras para la Acción Católica-Social, establecida en Cartagena, ha dirigido al excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá y al señor presidente del Congreso de los diputados, los dos despachos siguientes:

Excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá: Todas las señoras católicas de Cartagena, especialmente las que forman las Asociaciones Marianas, piadosas, benéficas y Acción Católica-Social, protestan de las blasfemias inferidas contra Nuestro Señor Jesucristo y la Virgen Santísima en el Congreso de los diputados, y acuerdan celebrar una Comisión de desagravios el próximo jueves.—El acrispeado, Juan Manuel Perez.

Excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados: Horroreizan las señoras católicas de Cartagena por las blasfemias inferidas contra Nuestro Señor Jesucristo y la Virgen Santísima, manifestadas a V. E. su más solemne protesta.—Ana Cano.

SUCESOS

Atropellos y choques. Doña Presentación de Chave fué atropellada por un coche en las Cuatro Calles. Sufrió lesiones en la cabeza y en el pie izquierdo.

El tranvía núm. 451 de la Compañía General, atropelló en la Puerta del Sol al coche de la condesa de Pardo Bazán. Sólo hubo que lamentar el destrozo del carruaje.

En la calle de Hortaleza chocaron el coche que guiaba Antonio Díaz de Góngora y el tranvía núm. 168. El cochero cayó del pescante, sufriendo varias lesiones en todo el cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito. Coche y tranvía sufrieron bastantes desperfectos. El conductor del segundo quedó detenido.

En la Ronda de Toledo ha chocado el tranvía núm. 224 de la Compañía General con un furgón de Sanidad Militar que conducía tres heridos al Hospital de Carabanchel.

El furgón resultó con varios desperfectos en las ruedas.

Los heridos, uno de ellos grave, no han sufrido ningún daño.

Doña Josefa Dávila Sanjurjo, de ochenta y siete años, cruzaba anoche por la calle del Arsenal, siendo atropellada por un coche.

Resultó con algunas lesiones, pasando a su domicilio.

El tocino y el rata. Al intentar apoderarse de una lonja de tocino de la cueva del establecimiento de comestibles que Pablo Vanguias tiene en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 4, fué detenido Luis López Menéndez. El rata, para entrar en la cueva, había fracturado los barrotes de la ventana.

"Conejo" cazado. En el Portillo de Embajadores fué detenido Santiago Sánchez García (a). El conejo, por resistencia a dejarse cazar y amenazar de muerte a sus aprehensores. Y tenía razón: escondido llevaba un puñal de medio metro. Vaya un conejo!

GACETA TAURINA CLASES PASIVAS

El cartel de abono. Ya se ha fijado en los sitios públicos el cartel para la primera temporada de toros del presente año, se abre un abono a seis corridas de toros, que se celebrarán en los domingos y días festivos que oportunamente se irán dando a conocer, excepto la primera de abono, que tendrá lugar el lunes 17 de Abril.

En cada una de dichas corridas, se lidiarán seis toros de una de las ganaderías siguientes: Don Vicente Martínez, Guadalest, Saltillo, Trespalacios, Benjumea, Mirna, Muruve, Concha y Sierra, Esteban Hernández, Olen, Viuda de Pérez Tabernero, Urcola y Conde de Santa Coloma.

En dichas corridas alternarán los siguientes espadas: Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor, Rafael Gómez (Galitio), Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida), Manuel Rodríguez (Manolete) y Rodolfo Gona.

En el cartel figuran las condiciones siguientes: 1.ª Serán de abono las corridas en que tomen parte dos de los cinco matadores primeramente nombrados. 2.ª Igualmente serán de abono aquellas en que tomen parte uno de los cinco primeramente nombrados y los dos restantes. 3.ª La Empresa podrá designar un tercio de espada, de su elección, con alternativa en Madrid, para que actúe en las corridas en que tomen parte dos de los cinco matadores primeramente nombrados. 4.ª Se reserva a los señores abonados sus respectivas localidades para todas las corridas extraordinarias que se celebren dentro de este abono, incluso para la de Beneficencia.

Nota importante.—Se concede tan sólo a los poseedores de talones del último abono una rebaja de diez por ciento del precio de sus localidades.

De regreso. En Cádiz ha desembarcado del vapor Manuel Calvo, procedente de la Habana, el matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

La corrida de la Prensa. Los señores abonados a las corridas de toros de la última temporada de 1910, podrán recoger sus respectivas localidades en el despacho de las Cuatro Calles, previa la presentación del talón de abono.

"Sol y Sombra". En su número 783, correspondiente al 30 de Marzo, publica informaciones gráficas, superiores a todo encomio, de las corridas celebradas últimamente en Castellón, Madrid, Valencia, Bilbao, Méjico, etc., etc., además de las secciones fijas de costumbre.

Este acreditado semanario, que desde su fundación se colocó a la cabeza de los de su clase, continúa siendo el preferido de los aficionados, por la cantidad y calidad de las informaciones y por sus juicios, siempre acertados, serios é imparciales.

DON JUSTO.

EL PROCESO DE FERRER

La sesión de ayer tarde en el Congreso no tuvo el mismo interés que la del día anterior.

Al comenzar la sesión había muchos hueros en los escaños, y a las tribunas no había acudido mucho público.

La expectación que había por este debate ha desaparecido en absoluto.

Todo el mundo reconoce que el planteamiento no fué más que un arma política que los elementos radicales, no todos por cierto, quisieron esgrimir contra los señores Maura y La Cierva.

La opinión sensata é imparcial, que muy antes de ahora había juzgado este asunto, recibió el planteamiento de este debate encogida de hombros, con indiferencia glacial.

Las precauciones adoptadas por el presidente del Congreso no fueron tan extremadas como las del día anterior; no obstante velase por los alrededores del Palacio de las Cortes gran número de policías, capitaneados por el todavía jefe superior Sr. Fernández Llano.

Muchas damas que toman asiento en las tribunas, censuran duramente al conde de Romanones por la prohibición absoluta de que puedan usar gemelos.

El presidente del Congreso llegó hasta ese extremo en sus severísimas órdenes.

Soriano en su discurso de ayer estuvo tan poco afortunado, como la tarde anterior. Alardeando de sinceridad que está muy lejos de sentir, y de acusador imparcial, su oración ha sido frívola y ayuna por completo de toda argumentación, llegando a hostiar á toda la Cámara con sus manifestaciones de todos ya muy conocidas.

Nuestro compañero «Artemio», juzga serena é imparcialmente el discurso de don Rodrigo, por lo que nos abstendremos de decir ni una palabra más acerca del mismo.

Soriano no ha terminado ayer su discurso. Suspendido en el uso de la palabra, por haberse agotado las horas destinadas al debate, se reservó el continuar hablando para después de que lo hagan los demás, pues manifestó que todavía le falta desarrollar el asunto en toda su fase política.

El Sr. La Cierva, completamente restablecido, asistió ayer al Congreso ocupando desde primera hora su escaño.

La presencia del ex ministro conservador, que recibió muchas felicitaciones, produjo en toda la Cámara honda impresión.

El presidente del Consejo ha conferenciado ayer con el conde de Romanones, acordando acelerar el debate del proceso Ferrer, aunque sea ampliando las horas que reglamentariamente pueden destinarse a éste.

El Sr. Lerroux ha recibido ayer una carta de la Liga para la defensa de los derechos del hombre, remitiéndole un mensaje, firmado por algunos diputados franceses, para que él lo presente al Parlamento español en apoyo de su interposición pidiendo que la Cámara acuerde la revisión del proceso Ferrer.

Los carlistas se proponen también intervenir en este debate, hablando, en nombre de la minoría, el Sr. Llorens.

Según decía este, su intervención tendrá por principal finalidad la de poner de manifiesto la insidia con que el Sr. Soriano ha hablado de los Tribunales militares en este proceso, proponiéndose el diputado carlista obligar al Sr. Soriano a que concrete sí, á su juicio, han procedido ó no dichos Tribunales con la rectitud y justicia debida.

El segundo discurso del Sr. Soriano era ayer el tema obligado de todas las conversaciones que políticos de distintos matices sostenían en el Salón de conferencias del Congreso.

Todos convenían en que el diputado radical, por falta de estudio del proceso, incurría frecuentemente en algunas inexactitudes.

Muchos, reconocieron que su fracaso fué tremendo.

De los mismos bancos republicanos no salió ni un aplauso al final de su discurso, es más ni una leve muestra de aprobación.

Ello viene, á poner de relieve, una vez más, la armonía de los republicanos.

El elocuente diputado tradicionalista señor Aguado Salaberry objetó al Sr. Soriano en algunas de las ganancias que así pueden calificarse, dichas ayer por el diputado radical.

Al suspenderse la discusión del debate Ferrer, el jefe del Gobierno tuvo un cambio de impresiones con el presidente de la Cámara, á quien indicó la conveniencia de explorar el ánimo de los jefes de las minorías á fin de que éstos consintieran en apurar lo que fuese posible este debate.

El conde de Romanones conferenció en el mismo estrado presidencial con los señores Azcarate, Maura y Lerroux, con lo que quedó de acuerdo en consagrar desde hoy todas las horas de sesión al debate, á fin de terminarlo lo antes posible.

FLORISEL.

NOTICIAS

El Sr. Amado, diputado militar, que tiene pedido el primer turno en contra, hablará después de los republicanos.

La petición del ministro de Gracia y Justicia de que se suspendiera el debate cuando le fué concedida la palabra ayer tarde para contestar al Sr. Soriano, produjo gran contrariedad al presidente del Consejo y al de la Cámara, los cuales dieron muestras del mal efecto que les produjo el ruego del Sr. Ruiz Valarino quien después de asistir desde anteayer á las sesiones escuchando todo el discurso del Sr. Soriano, no se consideró suficientemente impuesto de lo dicho por éste para contestarle, conforme estaba anunciado.

Este hecho ha sido muy comentado entre los ministeriales, los cuales no se recataban para manifestar la situación desairada en que había quedado el ministro de Gracia y Justicia.

En la interpeleación del asunto Ferrer quiere el ministro de la Guerra intervenir extensamente para defender la interpretación dada por el Consejo de Guerra al Código de Justicia Militar.

Claro está, que como asunto técnico, no corresponde defenderlo al ministro de Gracia y Justicia.

Sin embargo, el Gobierno insiste en que no intervenga, y se limite á discretas interrupciones ó á brevísimas palabras.

La sesión de esta tarde promete ser más interesante que las dos anteriores.

Comenzará por el discurso, que será muy breve, del ministro de Gracia y Justicia, á quien seguirá en el uso de la palabra el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

A éste contestará el presidente del Consejo, desechándose el propósito acordado en principio de que lo haga el ministro de Estado.

"GACETA"

Ministerio de Hacienda. Real decreto disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Marina D. Ricardo Iglesias y López, y se encargue del desempeño del mismo destino D. Miguel Fontela y de Pico, ordenador de Marina de primera clase é interventor de la misma Ordenación.

Otro excedente de las formalidades de subasta la adquisición de papel blanco continuo, apilleras para su enfardar y demás gastos que ocasiona la elaboración de los recibos de la contribución territorial, correspondientes á los trimestres segundo, tercero y cuarto del actual ejercicio.

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo al capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada.

Otros disponiendo de devolvían á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra circular disponiendo que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real orden declarando desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la Cátedra de Enfermedades de la infancia, vacante en la Universidad de Santiago.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

Otra ídem id. el ídem de ascenso entre auxiliares para proveer la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

INFORMACIÓN MILITAR

La gratificación de efectividad de los subalternos de la Guardia civil del 30 por 100 sobre el sueldo de la Comandancia de Baleares se encuentran por su resolución en la Administración Militar desde hace más de dos meses.

Se ha concedido cruces blancas del Mérito Militar al subintendente D. Manuel Piquer, al oficial segundo de Administración Militar D. Eduardo Robles y á los capitanes de Infantería D. Bernardo Estrada y D. Antonio López López.

Se ha dispuesto que se modifique la cartilla de tiro para las clases de tropa de Infantería en la forma propuesta por la tercera sección de la Escuela de Tiro.

Ha ascendido á celador de fortificación de primera el de segunda D. Emilio Gutiérrez Medián, y á auxiliar mayor de Administración el auxiliar de primera don Regino de la Peña Polo.

Se autoriza para fijar su residencia en Valencia al general de brigada de la sección de reserva D. Lino Sánchez Marmol.

Se le concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña.

El ministro de la Guerra invitó ayer á almorzar al presidente del Consejo, al de Senado y á la Comisión de la ley de Reclutamiento, en Toninué, para celebrar la aprobación de la referida ley.

El doctor Pulido ha escrito un libro muy estimable con motivo de la discusión de la ley de Reclutamiento, en el que se ocupa de esta cuestión en España y en los demás países.

El libro lo dedica al general Martignoli.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las nueve.—En el seno de la muerte.—El criado de don Juan.—El agua milagrosa.

PRINCESA.—A las ocho y tres cuartos (Moda). Yo puse una pica en Flandes.—La cena de las barbas.

COMEDIA.—A las nueve.—El centenario.—Palomilla (monólogo).

LARA.—A las nueve y media.—La fuerza bruta.—A las diez y media.—Canción de cuna.

A las seis y media.—El ama de la casa (sociedad doble).

APOLO.—(Beneficio de doña Pilar Vidal).—A las seis y media (doble).—Los mosqueteros.—El día de la Africana.—A las diez (doble).—Pajaritos y flores (comico).—Aguja de mar.

COMICO.—A las seis (doble).—A un morio ó á vista de la escuela de las respuestas (tres actos).—Gusta que merque palos.—A las diez (especial).—Las visiones de Gulliver (tres actos).

PRICE.—A las nueve.—Fragoli.

MARTIN.—A las seis y media.—Los hombres alados.—A las siete y media.—El pueblo del Pelón.—A las diez y cuarto.—Mayo florido.—A las once y cuarto.—La flor de la serrana.

GRAN VIA.—A las seis y media.—Huelga de criadas.—A las siete y media.—La liberación.—A las diez el día de la Africana.—A las once y cuarto.—El amor que hueye.

FRONTON CENTRAL.—A las once.—Primer certamen, á 50 tantos.—Vicenti y Eliola (rojos), contra Amate y Modesto (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Aizpuru y Ermida (rojos) contra Amoreto y Villabona (azules).

IMPRESA Y ESTEREOPIA

37, SAN MARCOS, 37

